



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2023-25-4-000746

Res. 2160/2023

Montevideo, 17 de mayo de 2023.

VISTO: La Resolución N° 1390/2023 de la Dirección General de Educación Técnico-Profesional, de fecha 28 de marzo de 2023, por la cual se aprobaron los perfiles y se autorizó el Llamado a Aspiraciones a nivel Nacional, para conformar un registro de aspirantes a horas docentes para las áreas 5992 - Meteorología Práctica, 5993 - Meteorología Práctica Avanzado, 5994 - Fundamentos de Meteorología, 5995 - Climatología, 5600 – Modelado Atmosférico, correspondiente a la carrera de Tecnólogo en Meteorología;

RESULTANDO: I) que el Tribunal evaluó los méritos de los aspirantes, en las áreas 5992 - Meteorología Práctica, 5993 - Meteorología Práctica Avanzado, 5994 - Fundamentos de Meteorología, 5995 - Climatología, 5600 – Modelado Atmosférico, correspondiente a la carrera de Tecnólogo en Meteorología, según las Actas que lucen de fs. 41 a 43;

II) que de las Actas surge, que los siguientes aspirantes cuyas cédulas de identidad se detallan no se encuentran habilitados: área 5992: 2.956.145-5 y 4.457.197-6 no cumplen con los requisitos; 4.280.361-0 y 1.301.233-1 no alcanzaron el puntaje mínimo; área 5993, 4.457.197-6 no cumple con los requisitos; 4.280.361-0, 4.491.080-3, 4.010.237-5, 1.882.177-3, 1.663.642-9, 1.301.233-1 no alcanzan el puntaje mínimo; área 5994: 4.358.410-2, 2.956.145-5, 4.457.197-6, no cumplen con los requisitos; 4.280.361-0, 4.927.169-6, 1.301.233-1 no alcanzaron el puntaje mínimo; 3.927.675-1, 4.911.768-4, no se presentaron a la entrevista; área 5995: 4.358.410-2, no cumple con los

requisitos; 4.911.768-4 no se presentó a la entrevista; 4.280.361-0, 1.882.177-3, 1.663.642-9, 3.656.403-2, 1.301.233-1 no alcanzaron el puntaje mínimo; área 5600: 4.280.361-0, 4.911.768-4, 1.301.233-1, 4.408.962-0, no cumplen con el requisito;

CONSIDERANDO: I) que el Tribunal habiendo finalizado las actuaciones eleva para su homologación el Orden de Prelación correspondiente;

II) que esta Dirección General estima pertinente homologar el Orden de Prelación referente al Llamado mencionado en el VISTO de la presente Resolución;

ATENCIÓN: a lo expuesto y conforme a la normativa vigente;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,

RESUELVE:

1) Homologar el siguiente Orden de Prelación del Llamado a Aspiraciones a nivel Nacional, para conformar un registro de aspirantes a horas docentes para las áreas 5992 - Meteorología Práctica, 5993 - Meteorología Práctica Avanzado, 5994 - Fundamentos de Meteorología, 5995 - Climatología, 5600 – Modelado Atmosférico, correspondiente a la carrera de Tecnólogo en Meteorología.

ÁREA 5992 - Meteorología Práctica

| APELLIDO Y NOMBRE | C.I. | FECHA NAC. | PUNTAJE | DEPARTAMENTOS |
|-------------------|-------------|------------|---------|-----------------------------|
| BENTANCOR, Natali | 4.119.067-6 | 28/07/1985 | 80 | – Montevideo |
| POSSE, Pablo | 4.491.080-3 | 15/01/1990 | 46 | – Montevideo – Canelones |
| PINTOS, Rubén | 4.010.237-5 | 02/10/1984 | 45 | – Montevideo |
| MUNCH, Wilson | 1.882.177-3 | 17/01/1972 | 44 | – Montevideo |
| MINTEGUI, Lucía | 1.663.642-9 | 06/03/1971 | 36 | – Montevideo – Canelones |

ÁREA 5993 - Meteorología Práctica Avanzado

| APELLIDO Y NOMBRE | C.I. | FECHA NAC. | PUNTAJE | DEPARTAMENTOS |
|-------------------|-------------|------------|---------|---------------|
| BENTANCOR, Natali | 4.119.067-6 | 28/07/1985 | 80 | Montevideo |



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALÁREA 5994 - Fundamentos de Meteorología

| APELLIDO Y NOMBRE | C.I. | FECHA NAC. | PUNTAJE | DEPARTAMENTOS |
|--------------------|-------------|------------|---------|-----------------------------|
| MATONTE, Bruno | 4.408.962-0 | 05/10/1991 | 53 | - Montevideo |
| CHIPPONELLI, Lucía | 3.656.403-2 | 22/09/1980 | 52 | - Montevideo |
| POSSE, Pablo | 4.491.080-3 | 15/01/1990 | 46 | - Montevideo - Canelones |
| MUNCH, Wilson | 1.882.177-3 | 17/01/1972 | 44 | - Montevideo |
| MINTEGUI, Lucía | 1.663.642-9 | 06/03/1971 | 36 | - Montevideo - Canelones |

ÁREA 5995 – Climatología

| APELLIDO Y NOMBRE | C.I. | FECHA NAC. | PUNTAJE | DEPARTAMENTOS |
|-------------------|-------------|------------|---------|-------------------------|
| MATONTE, Bruno | 4.408.962-0 | 05/10/1991 | 53 | Montevideo |
| POSSE, Pablo | 4.491.080-3 | 02/10/1984 | 46 | Montevideo Canelones |

ÁREA 5600 – Modelado Atmosférico

| APELLIDO Y NOMBRE | C.I. | FECHA NAC. | PUNTAJE | DEPARTAMENTOS |
|--------------------|-------------|------------|---------|---------------|
| CHIPPONELLI, Lucía | 3.656.403-2 | 22/09/1980 | 57 | - Montevideo |

2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación y notificación a través del portal web institucional, al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga a la Dirección Técnica de Gestión Académica y por su intermedio a la repartición que corresponda y al Programa Gestión de Recursos Humanos (Departamento de Selección y Promoción - Sección Aspiraciones), a sus efectos.



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO

Secretaria General

NC/ss



Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN

Director General